

Nº 80101



83451

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, a favor de:

PRODUCTOS TRACTOR, S.A.

entidad española, domiciliada en Villafranca del Panadés (prov. de Barcelona), calle Parlamento núm. 2, relativo a:

"ENVASE PERFECCIONADO"

=====

83451



MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere, como se indica en su enunciado, a un envase perfeccionado. - - - - -

- 5. Ciertos productos líquidos, especialmente los detergentes y quitamanchas, suelen expendirse en envases en cuyo cuello se acopla una almohadilla de fieltro o material esponjoso apropiado para permitir la aplicación del líquido directamente sobre el artículo o prenda a tratar, lo cual se obtiene en forma dispersa tal como conviene a la acción que debe ejercer el líquido, es decir, esparciéndolo de manera tenue y difusa, en cantidad adecuada, estrictamente sobre la zona interesada, sobre la cual realizará su efecto disolvente o reacción química prevista. Con tal sistema se ensucian las manos y suele evaporarse el contenido antes de su utilización. - - - - -
- 10.
- 15.

- 20. Con el fin de poner solución a tales inconvenientes, se ha ideado la forma de aislar inicialmente el líquido dentro de su envase, y de proteger a éste cerrándolo de manera que se salve la integridad del producto contenido. Así, se ha logrado un envase perfeccionado, según el presente Modelo de Utilidad, caracterizado por el hecho de llevar acoplado un cuerpo esponjoso, el cual queda separado del producto líquido contenido, por medio de una lámina impermeable unida a la periferia interior del envase, siendo vulnerada esta lámina, al proceder a la aplicación inicial de aquel producto, mediante una chincheta dispuesta en la parte superior del cuerpo esponjoso, de modo que
- 25.
- 30.

83451



35. su punta quede próxima a la lámina al objeto de producir su perforación al ser presionada la chincheta, lo cual determina la dispersión del líquido por el cuerpo esponjoso hasta quedar impregnado para su utilización, en cuya acción orificadora coadyuva la naturaleza elástica del referido cuerpo al rechazar a la chincheta a su posición primitiva desobturando el orificio formado. Dicho cuerpo esponjoso facilita la aplicación, haciéndola cómoda y uniforme, y ahorrando líquido. - - - - -

40.

El envase posee un tapón que se acopla en su cuello, en forma practicable, cubriendo al cuerpo esponjoso para separarlo del medio ambiente durante los períodos de no utilización. - - - - -

45. El cuerpo esponjoso está eventualmente montado en un casquillo intermedio que se acopla entre el cuello del envase y su tapón, y contiene también a la lámina obturadora. - - - - -

50. El casquillo intermedio posee un tabique anular en el que se asienta el cuerpo esponjoso y en cuya boca central está aplicada la lámina obturadora. - - -

55. Entre las numerosas ventajas proporcionadas por este envase descuella la de hacer factible la separación completa entre el líquido y el cuerpo esponjoso antes de la aplicación inicial del producto; es también muy interesante poder tapar el envase para preservar al cuerpo esponjoso del contacto con el aire y del medio ambiente, que pueden causar activas evaporaciones y la adherencia de polvo y substancias

83451



60.

extrañas que alteren la pureza del producto, lo cual es altamente indispensable para el caso de tratarse de líquidos volátiles. - - - - -

65.

Para facilitar la comprensión de las ideas expuestas, dando a conocer al mismo tiempo diversos detalles de orden constructivo, se describe seguidamente una forma de realización del presente Modelo de Utilidad, haciendo referencia a los planos que acompañan a esta memoria, los cuales, dado su fin primordialmente ilustrativo, deberán ser interpretados como desprovistos de todo alcance limitativo respecto a la amplitud de la protección legal que se solicita. En los dibujos: - - - - -

70.

Figura 1, es una vista de sección, en alzado, del envase perfeccionado antes de su utilización. - - -

75.

Figura 2, es otra vista análoga a la anterior, mostrando la forma en que se lleva a cabo la perforación de la lámina separadora. - - - - -

80.

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre las mismas indican cada una de las partes y detalles del envase representado, su descripción es como sigue a continuación. - - - - -

85.

El envase perfeccionado (1) está compuesto principalmente por el recipiente (2), singularmente de forma cilíndrica, en el cual está contenido un líquido (3) consistente en algún producto detergente, quitamanchas u otro similar, por un cuerpo esponjoso (4), una lámina separadora (5) montado sobre un cas-



quillo intermedio (6), y un tapón (7). - - - - -

90. El recipiente (2) es un frasco de vidrio, plástico o cualquiera de los otros materiales empleados corrientemente, en cuya parte superior forma un reborde ensanchado (8) en el que se encaja el casquillo intermedio (6), el cual posee un tabique anular (9) cuya boca (10) se obtura por medio de la lámina separadora (5). Esta lámina es de material impermeable y separa el líquido (3) del cuerpo esponjoso (4) sentado en la parte superior del casquillo (6). - - - - -

95.

100. El tapón (7) envuelve al cuerpo esponjoso (4) y cierra el recipiente (2), al cual se acopla a presión o por roscado. El cuerpo esponjoso (4) está formado por una pastilla de esponja de caucho o de plástico, sin descartarse la posibilidad de utilizar el fieltro u otro material de características parecidas a los efectos deseados. - - - - -

105. Para lograr la perforación de la lámina separadora (5) se aplica una chincheta (11), clavada en la masa esponjosa (4), y cuya punta se deja relativamente próxima a la lámina. Al desear producir tal perforación, es suficiente ejercer una cierta presión sobre la cabeza de la chincheta para forzarla a atravesar a la lámina; esta lámina (5) consiste en una hoja de papel de estaño, una membrana de plástico u otro artículo equivalente. Al dejar de ejercer la presión, la expansión elástica del cuerpo esponjoso (4) empuja a la chincheta (11) y la aparta del orificio practicado, con lo que el líquido (3) halla salida hacia aquel cuerpo y lo satura en forma conveniente

110.

115.



para la utilización del envase en la forma convenida. -

120. También se admite una solución por la que se elimina la lámina de separación (5), lo cual se lleva a cabo por la realización del cuerpo esponjoso de modo que su capa inferior sea impermeable por carecer de porosidad. - - - - -

125. Las aplicaciones del envase perfeccionado son múltiples, aunque halla especial empleo para la administración de productos detergentes, quitamanchas, reparadores para el calzado, cremas para conservación de cueros, maderas y otros géneros, para limpiametales, abrillantadores, etc., en todas las cuales proporciona una eficiencia no conocida en los artículos corrientemente empleados. - - - - -

130. Por cuanto se ha descrito se comprenderá que con el presente envase se alcanzan todas las ventajas expuestas en el curso de esta memoria, eludiéndose, por ende, los inconvenientes en ella apuntados. - - - - -

135. Habiendo descrito suficientemente las características, ventajas y aplicaciones del envase perfeccionado según el presente Modelo de Utilidad, debe hacerse constar, en resumen, que en el mismo podrán introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar, en cuanto a dimensiones, número de piezas integrantes, materiales empleados en la construcción de las mismas, forma de acoplamiento mutuo y demás circunstancias accesorias, siempre que con ello no se desvirtúe su esencialidad, que es la que se concreta en la primera de las reivindicaciones

140.

145.



que siguen, ya sea considerada aisladamente, ya sea considerada junto con una o varias de las reivindicaciones restantes. - - - - -

150.

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

155.

1.- Envase perfeccionado, caracterizado por el hecho de llevar acoplados un cuerpo esponjoso, el cual queda separado del producto líquido contenido, por medio de una lámina impermeable, siendo vulnerada esta lámina, al proceder a la aplicación inicial de

160.

aquel producto, mediante una chincheta dispuesta en la parte superior del cuerpo esponjoso, de modo que su punta quede próxima a la lámina al objeto de producir su perforación al ser presionada la chincheta, lo cual determina la dispersión del líquido por el

165.

cuerpo esponjoso hasta quedar impregnado para su utilización, en cuya acción orificadora coadyuva la naturaleza elástica del referido cuerpo al rechazar a la chincheta a su posición primitiva desobturando el orificio formado. - - - - -

170.

2.- Envase perfeccionado, según la reivindicación anterior, caracterizada porque el envase posee un tapón que se acopla en su cuello, en forma practicable, cubriendo al cuerpo esponjoso para separarlo del medio ambiente durante los períodos de no utiliza-



175.

ción. ----- **83451** -----

180.

3.- Envase perfeccionado, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el cuerpo esponjoso está eventualmente montado en un casquillo intermedio que, acoplándose entre el cuello del envase y su tapón, contiene además a la lámina separadora. -

185.

4.- Envase perfeccionado, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el casquillo intermedio posee un tabique anular en el que se asienta el cuerpo esponjoso y en cuya boca central está aplicada la lámina separadora. - - - - -

5.- "ENVASE PERFECCIONADO". - - - - -

190.

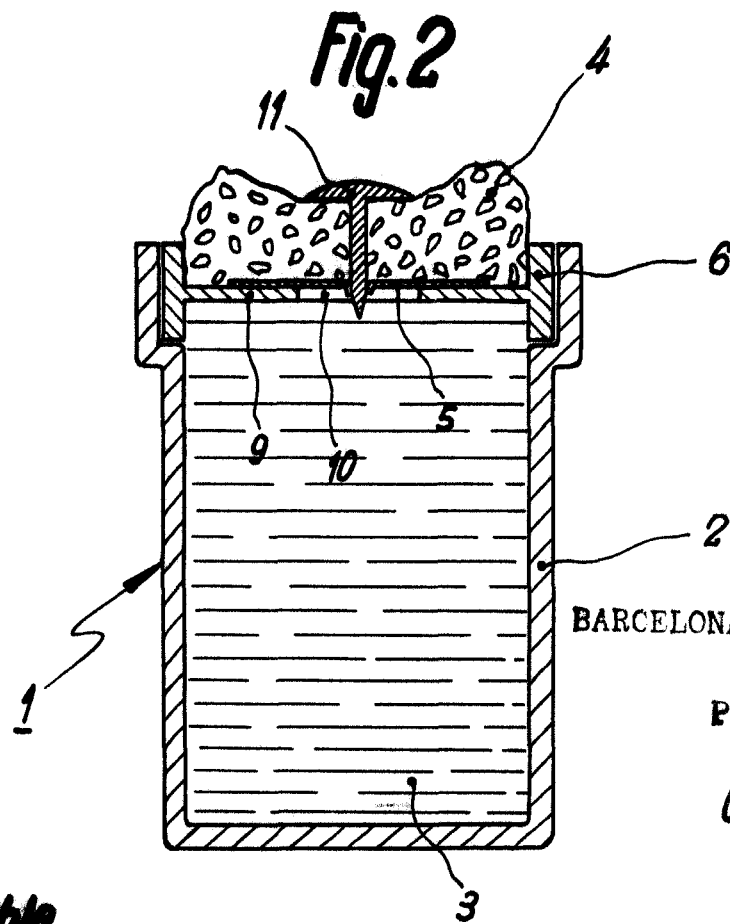
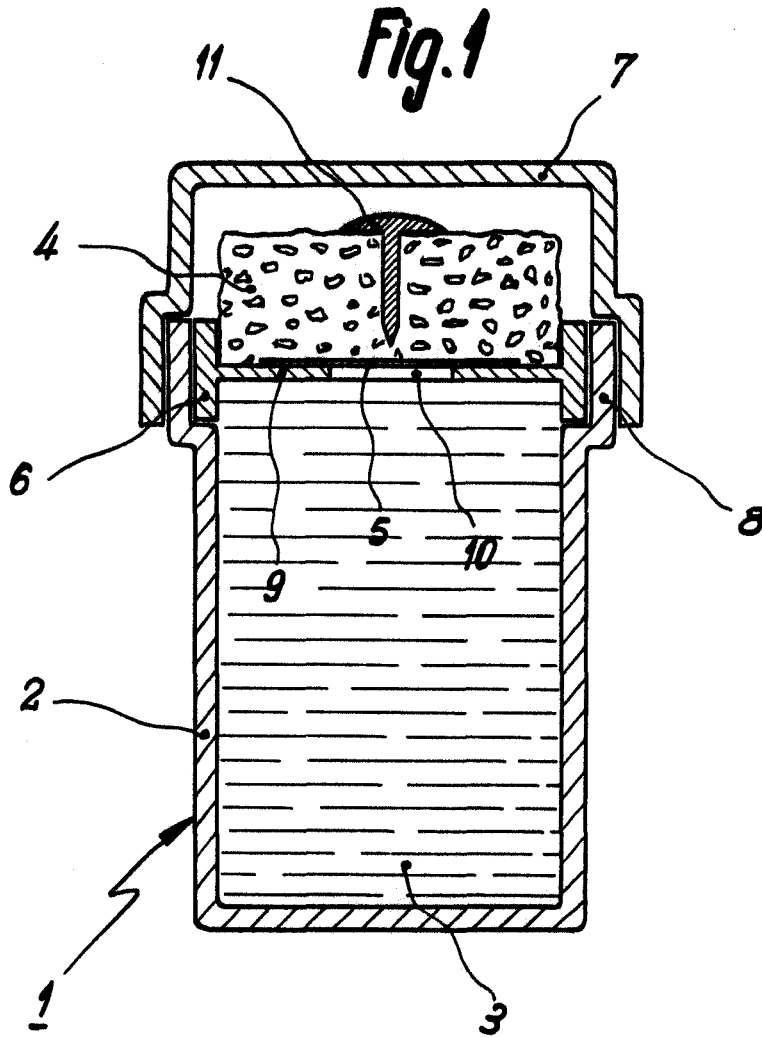
Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de ocho hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

BARCELONA, 29 SEP.1960

P. A.



83451



BARCELONA, 29 SEP. 1960

P. A.

Escola variable